

Lineamientos generales para el planeamiento de Español en Primer Ciclo y Segundo Ciclo

1. Las actividades de mediación para desarrollar las lecciones de Español en primaria, se elaboran considerando los tres momentos claves para el abordaje de los contenidos curriculares correspondientes (inicio, desarrollo y cierre).
2. Las actividades de mediación se redactan de manera muy detallada y en tercera persona singular.
3. El contenido curricular actitudinal correspondiente debe evidenciarse en la redacción de alguna de las actividades de mediación y se subraya o escribe con letra negrita o de otro color.
4. Las actividades de mediación sugeridas que aparecen como apoyo para el personal docente en los programas de estudio de Español de I Ciclo y de II Ciclo, pueden ser consideradas para el planeamiento (esto siempre que la persona docente así lo defina). Se aclara que estas ideas pueden enriquecerse, ampliarse, mejorarse o contextualizarse.
5. Para efectos de la planificación de las clases es relevante considerar lo dispuesto en el acuerdo del Consejo Superior de Educación 04-36-2017, el cual está en vigor desde el 2018. Dicho documento clarifica aspectos puntuales para el fomento de la lectura y la planificación de los talleres de lectura y escritura creativa referidos en las orientaciones en el tema de literatura. Además, el acuerdo supracitado establece la dosificación por nivel y las listas de lecturas recomendadas para ambos ciclos educativos.
6. Para abarcar el contenido curricular número 3.1 de las unidades de 4°, 5° y 6° años, el cual se retoma dos lecciones de Español todas las semanas, corresponde la aplicación de la estrategia metodológica Piensa en Arte. Al respecto es indispensable atender lo explicitado en la circular **DVM-AC-0015-01-2017**.
7. Se recuerda que existe un sitio virtual, denominado PORTAL DE ESPAÑOL MEP en EDUCATICO (<https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol>). En dicho repositorio se recogen grabaciones de videoconferencias, documentos oficiales, materiales, recursos, juegos, entre otros que sirven de apoyo a la labor del cuerpo docente. Dentro del portal se encuentra el subsitio Piensa en Arte, al cual se puede ingresar con una contraseña creada por el usuario que cuente con correo oficial del MEP.
8. El contenido 4.1 de primer año se debe retomar periódicamente, cada vez que se trabaje el desarrollo o estimulación de la conciencia fonológica.
9. Los contenidos curriculares no aparecen dosificados o divididos por período. Esto debido a que se reconoce la diversidad estudiantil en cuanto al ritmo de avance y las particularidades que presenta cada contexto.
10. Debido a lo expuesto en el punto anterior, y como parte del proceso de lectoescritura, la unidad de articulación se abarca hacia el final del primer año, o bien, al iniciar el segundo año escolar.
11. Existen contenidos curriculares procedimentales de Segundo Ciclo que, debido a la gran cantidad de contenidos curriculares conceptuales que poseen, deben retomarse durante diferentes momentos a lo largo del curso lectivo.
12. Los indicadores de evaluación deben valorarse por separado; por ejemplo, si dice: “Aplica la ortografía literal, acentual y puntual en la producción escrita”, cada tipo de ortografía debe evaluarse en el proceso de manera independiente (para efectos de la rúbrica aparecen agrupados).

Plantilla correlacionada de planeamiento didáctico de Español

Aspectos administrativos

Nombre y apellidos del docente o la docente:	Asignatura:	
Nivel:	Periodo lectivo: I	Mes:

Sección I. Habilidades en el marco de la Política Curricular.

Correlación por contenido curricular procedimental

Habilidad	Indicador para el desarrollo de la habilidad	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO	4° AÑO	5° AÑO	6° AÑO
Pensamiento crítico: Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia,	Razonamiento efectivo (Evalúa los supuestos y los propósitos de los razonamientos que explican los problemas y preguntas vitales.) Argumentación (Fundamenta su pensamiento con precisión, evidencia enunciados,	Emplea las plantillas: 7.1 Identificación de las letras que contiene cada enunciado. 7.2 Utilización del conocimiento de la correspondencia a letra-fonema al formar enunciados	10.1 Utilización de estrategias de reconocimiento y aplicación de las letras.	10.1 Utilización de estrategias de aplicación de las letras.	11.1 Realización de producciones textuales redacciones, composiciones, informes, resúmenes, fichas, otros) aplicando las normas idiomáticas básicas del nivel.	4.1 Utilización de modelos de textos explicativos, narrativos, informativos, normativos y publicitarios para la producción textual.	8.1 Aplicación (contextualizada y oportuna) del vocabulario básico ortográfico y el vocabulario meta en la producción textual oral y escrita de los diversos escritos.

profundidad, importancia).	gráficas y preguntas, entre otros.) Toma de decisiones (Infiere los argumentos y las ideas principales, así como los pro y contra de diversos puntos de vista.)	(palabras, frases y oraciones) en textos escritos.					
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Sección II. Aprendizajes esperados, indicadores de los aprendizajes esperados y estrategias de mediación.

Mediación pedagógica I ciclo:

Aprendizaje esperado		Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de mediación (primero, segundo y tercer años)
Indicador para el desarrollo de la habilidad	Componente del programa de estudio (contenido curricular procedimental)		
Razonamiento efectivo (Evalúa los supuestos y los propósitos de los razonamientos que explican los problemas y preguntas vitales.) Argumentación (Fundamenta su pensamiento con precisión, evidencia enunciados, gráficas y preguntas, entre otros.) Toma de decisiones (Infiere los argumentos y las ideas principales,	10.1 Utilización de estrategias de reconocimiento y aplicación de las letras. (2 °) 10.1 Utilización de estrategias de aplicación de las letras. (3°)	Verifica semejanzas y diferencias entre las letras cursivas e imprenta. Enuncia semejanzas y diferencias respecto de los tipos de letras existentes (cursiva, imprenta, mayúscula y minúscula). Justifica con ideas las principales diferencias y	

así como los pro y contra de diversos puntos de vista.)		semejanzas entre los tipos de grafía que utiliza.	
---	--	---	--

Sección III. Instrumentos de evaluación.

Instrumento de proceso I ciclo

Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)	Indicadores del aprendizaje esperado	Inicial	Intermedio	Avanzado
Razonamiento efectivo	Verifica semejanzas y diferencias entre las letras cursivas e imprenta.	Enlista semejanzas y diferencias entre las letras cursivas e imprenta.	Elige el tipo de letra (cursivas e imprenta) en sus producciones escritas.	Comprueba el trazo del tipo de letra (cursivas e imprenta) en sus producciones escritas.
Argumentación	Enuncia semejanzas y diferencias respecto de los tipos de letras existentes (cursiva, imprenta, mayúscula y minúscula).	Menciona diferencias respecto de los tipos de letras existentes (cursiva, imprenta, mayúscula y minúscula).	Narra semejanzas respecto de los tipos de letras existentes (cursiva, imprenta, mayúscula y minúscula).	Detalla específicamente semejanzas y diferencias respecto de los tipos de letras existentes (cursiva, imprenta, mayúscula y minúscula).
Toma de decisiones	Justifica con ideas principales las diferencias y semejanzas entre un tipo de grafía que utiliza.	Anota ideas generales que resaltan las diferencias y semejanzas entre un tipo de grafía y otro que utiliza.	Alude, con ideas específicas, las diferencias y semejanzas entre un tipo de grafía y otro que utiliza.	Fundamenta, con ideas principales, las diferencias y semejanzas entre un tipo de grafía y otro que utiliza.

Sección II. Aprendizajes esperados, indicadores de los aprendizajes esperados y estrategias de mediación.

Mediación pedagógica II ciclo:

Aprendizaje esperado		Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de mediación (cuarto, quinto y sexto años)
Desarrollo de la habilidad	Componente del programa de estudio (contenido curricular procedimental)		
Aprender a aprender: Resolución de problemas capacidad de conocer, organizar y auto-regular el propio proceso de aprendizaje. Planificación (Planifica sus estrategias de aprendizaje desde el autoconocimiento y la naturaleza y contexto de las tareas por realizar). Autorregulación (Desarrolla autonomía en las tareas que debe realizar para alcanzar los propósitos que se ha propuesto.) Evaluación	11.1 Realización de producciones textuales redacciones, composiciones, informes, resúmenes, fichas, otros) aplicando las normas idiomáticas básicas del nivel. (4°) 4.1 Utilización de modelos de textos explicativos, narrativos, argumentativos, informativos, normativos y publicitarios para la producción textual. (5°) 8.1 Aplicación (contextualizada y oportuna) del vocabulario básico ortográfico y el vocabulario meta en la producción textual oral y escrita de los diversos escritos. (6°)	Selecciona semejanzas y diferencias entre los tipos de texto. Formula la estructura de cada tipo de texto. Demuestra organización y claridad de ideas en la producción textual.	

(Determina que lo importante no es la respuesta correcta, sino aumentar la comprensión de algo paso a paso.) Comunicación: Comprensión (Descifra valores, conocimientos actitudes e intenciones en las diversas formas de comunicación, considerando su contexto.) Trasmisión efectiva (Crea, a través del código oral y escrito, diversas obras de expresión con valores estéticos y literarios, respetando los cánones gramaticales.)	Contenidos correlacionados: (Producción textual: Como: Semejanzas y diferencias entre los tipos de texto (intenciones comunicativas, destinatarios, emisores, mensaje). Estructura de cada tipo de texto. Funciones de cada tipo de texto. Características de cada tipo de texto. Organización y claridad de las ideas dentro del párrafo: coherencia, cohesión, vocabulario, concordancia, ortografía puntual, acentual y literal).	Utiliza la coherencia, la cohesión, vocabulario, concordancia, ortografía puntual, acentual y literal. Utiliza textos con intenciones comunicativas tales como persuadir, informar, apelar, advertir.	
--	---	---	--

Sección III. Instrumentos de evaluación.

Instrumento de proceso II ciclo

Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)	Indicadores del aprendizaje esperado	Inicial	Intermedio	Avanzado
Planificación	Selecciona semejanzas y diferencias entre los tipos de textos.	Cita las semejanzas entre los tipos de texto.	Diferencia los tipos de textos.	Escoge ideas para la construcción de los tipos de texto.
Autorregulación	Formula la estructura de cada tipo de texto.	Menciona las características de los tipos de texto.	Asocia las características de los tipos de texto con sus ejemplos.	Precisa las ideas para la construcción de tipos de textos.
Evaluación	Demuestra organización y claridad de ideas en la producción textual.	Menciona las características para la organización de ideas.	Brinda ideas para la construcción clara y organizada de un párrafo.	Especifica las ideas propias para la construcción de modelos de textos.
Comprensión	Utiliza la coherencia, la cohesión, vocabulario, concordancia, ortografía puntual, acentual y literal.	Anota ideas coherentes (con cohesión, vocabulario, concordancia, ortografía puntual, acentual y literal) de acuerdo con el tema.	Distingue las ideas relevantes (con cohesión, vocabulario, concordancia, ortografía puntual, acentual y literal) de acuerdo con el tema.	Emplea ideas coherentes (con cohesión, vocabulario, concordancia, ortografía puntual, acentual y literal) en su producción textual.
Trasmisión efectiva	Utiliza textos con intenciones comunicativas tales como persuadir, informar, apelar, advertir.	Indica expresiones con intenciones comunicativas tales como persuadir, informar, apelar, advertir.	Relata oraciones con intenciones comunicativas tales como persuadir, informar, apelar, advertir.	Emplea un mensaje de interés escolar con intención comunicativa (persuadir, informar, apelar, advertir).

Observaciones:

Créditos

Dirección de Desarrollo Curricular

Departamento de Primero y Segundo Ciclos

Jefatura: M. Sc. Anabelle Venegas Fernández

Comisión encargada de la redacción y elaboración:

Ph. D. Richard Navarro Garro

Asesor nacional de Español.

Comisión de apoyo:

M.L. Evelyn Araya Fonseca. Asesora nacional de Español.

M. Sc. Fabricio Díaz Porras. Asesor nacional de Español.